



GOBIERNO
de
CANTABRIA

Consejería de Educación, Cultura y Deporte
Dirección Gral. de Personal y Centros
Docentes

RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2014 por la que se aprueban las listas provisionales de baremación de aspirantes a interinidad del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria 0590, Especialidad 120 Procesos y productos de textil, confección y piel.

De conformidad con lo establecido en el punto séptimo de la Resolución de la Dirección General de Personal y Centros Docentes de 18 de julio de 2014, por la que se convoca concurso público de méritos para la provisión de puestos en régimen de interinidad del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria 0590, Especialidad 120 Procesos y productos de textil, confección y piel, y una vez finalizado el plazo de presentación de méritos de aquellos aspirantes que resultaron aptos en las pruebas teórico-prácticas convocadas, se resuelve aprobar las listas provisionales de baremación.

Se concede un plazo de 10 días naturales, desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios y página web de esta Consejería, para que los interesados puedan presentar solicitud de subsanación. Dichas solicitudes serán resueltas una vez finalizado el plazo, procediéndose a publicar resolución definitiva de la convocatoria.

Santander, 12 de noviembre de 2014

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL Y CENTROS DOCENTES

Fdo.: M^a Luisa Sáez de Ibarra Trueba